

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(AGAR0208) REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS (RD 682/2011, de 13 de mayo)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar las actividades necesarias para la repoblación forestal, la corrección hidrológico-forestal y la ejecución de tratamientos silvícolas, cumpliendo la normativa de prevención de riesgos laborales y respetando el medio natural.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	AGA345_2 REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS (RD 180/2008, de 1 de febrero)	UC1125_2	Realizar operaciones de repoblación forestal y de corrección hidrológico-forestal	<ul style="list-style-type: none"> 6410.1022 Encargado o capataz forestal. 6410.1051 Trabajador forestal, en general. Trabajador especialista de empresas de repoblación. Trabajador especialista de empresas que realicen trabajos corrección hidrológico-forestal. Trabajador especialista de empresas que realizan tratamientos silvícolas. Trabajador especialista de empresas que realicen trabajos de construcción y mantenimiento de caminos. Trabajador especialista por cuenta propia en trabajos de repoblación y tratamientos silvícolas.
		UC1126_2	Realizar tratamientos silvícolas	
		UC1121_2	Manejar tractores forestales y realizar su mantenimiento	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional				Duración	
H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas	Máx. Horas Distancia
150	MF1125_2: Repoblación forestal y corrección hidrológico-forestal	120	UF0505: Operaciones en repoblaciones forestales	50	20
			UF0506: Trabajos de corrección hidrológico-forestal	40	20
			UF0507: Apertura y mantenimiento de vías forestales	30	10
150	MF1126_2: Tratamientos silvícolas	180	UF0508: Trabajos silvícolas y de protección del monte	60	10
			UF0006: Determinación del estado sanitario de las plantas, suelo e instalaciones y elección de los métodos de control.	60	40
			UF0007: Aplicación de métodos de control fitosanitarios en plantas, suelo e instalaciones.	60	30
120	MF1121_2: Manejo y mantenimiento de tractores forestales	110	UF0273: Funcionamiento y mantenimiento de tractores forestales	60	10
			UF0274: Manejo de tractores forestales	50	10
	MP0109: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80			
420	Duración horas totales certificado de profesionalidad	490	Duración horas módulos formativos	410	150
			Total %		36,59

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1125_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Agraria. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Forestal de la familia profesional de Agraria 	1 año	3 años
MF1126_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Agraria. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Forestal de la familia profesional de Agraria 	1 año	3 años
MF1121_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Agraria. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Forestal de la familia profesional de Agraria 	1 año	3 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller forestal	60	90
Finca forestal *	10 Ha aprox.	10 Ha aprox.
Almacén forestal	40	40

Certificado de profesionalidad que deroga	Trabajador forestal (R.D. 2003/1996 del 6 de octubre de 1996)

* Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación.